

DE ACCION CATOLICA

Ecos del Congreso Nacional de las Misiones

La cooperación de la mujer en la Obra de las Misiones.—El problema médico en las Misiones

Para GACETA DE TENERIFE

Uno de los temas de más relieve en este magno Congreso es el de la "mujer ante el problema misional". De él se ha tratado en diversas sesiones.

En la Sección segunda, del miércoles, se habló de una manera práctica "del Apostolado de la mujer en la organización misional y Acción Católica de la Mujer", así como de la necesidad y modo de fomentar el espíritu misional entre las alumnas de colegios y asociaciones de antiguas alumnas. Raro será, afortunadamente, el Colegio, Escuela, o Asociación de muchachas, donde no esté implantada alguna obra pontificia misional. Pero conviene insistir en ello, ya que el campo está abonado para la propaganda misional.

Antes, en la sesión plenaria del día anterior, tuvimos la satisfacción de oír uno de los mejores discursos que se han pronunciado en el Congreso. Fué brillantísimo. La señorita Carmen Cuesta—ilustre patetina—de la Institución Teresiana y secretaria de la Asamblea Nacional, nos encantó durante una buena hora, poniendo ante nuestros ojos la admirable y mil veces benemérita labor de la mujer en la obra de la cristianización del mundo y en especial de los países de infieles. ¡Qué cosas tan hermosas y tan bien dichas! No había más remedio de suscribir una frase del célebre Bougaud—citada por ella—que "Dios no ha hecho nada más hermoso que el corazón de la mujer". ¿Por qué? Porque en ninguna parte se anida tanto y tan fino espíritu de sacrificio, de abnegación, de ternura y amor sobrenatural, cosas tan necesarias para el apostolado de las Misiones... Es verdad, tenemos que confesarlo, algo avergonzados, los que por tantos títulos no deberíamos dejarnos vencer en generosidad para con Dios...

Después de un oportuno exordio en que demostró que la primera raíz de la obligación que incumbe al hombre de cooperar en las Misiones es la creación, porque este es el altísimo título de Dios para exigir del hombre profunda adoración, sumisión a su voluntad santísima, y celo por la gloria de su nombre, se detuvo unos minutos a hacer resaltar esta obligación de otras fuentes más visibles y cercanas: el Calvario, donde resonó la voz de Cristo, sitio, tengo sed de almas, palabra que han podido repetir, como un eco diésodo, tantos enamorados de la Cruz. Todos tenemos obligación, porque a todos incumbe el deber de hacer bien a nuestros prójimos. Todos, pero, antes que nadie, la mujer.

La mujer tiene especial obligación, si quiera por gratitud, ya que al cristianismo debe su dignificación. La mujer pagana estuvo y está en un estado tristísimo de abyección. Además, que este apostolado encaja perfectamente en las características de la mujer. Así las vemos, valientes, al pie de la Cruz, cuando "temblaban las columnas de la Iglesia", acompañando a los apóstoles, a quienes ayudan en sus trabajos; no retroceden ante las sangrientas persecuciones de los tres primeros siglos sino que derramaban su inocente sangre gustosos por Cristo—aquí tenemos a Santa Eulalia—y donde quiera que se ha producido un gran acontecimiento bienhechor para la humanidad o para la Iglesia, allí, dice, encontraréis indefectiblemente a una mujer: Santa Elena al lado de su hijo Constantino, Santa Mónica es la gran mujer que ha dado al cristianismo a San Agustín y cuando se empezaron a formar las modernas nacionalidades, en los albores de la Edad Media, siempre, junto al Príncipe que se convierte del paganismo o de la herejía hay una Princesa, su ángel tutelar...

La gran Isabel descubre y cristianiza a medio mundo. Santa Teresa... hora día y noche la suerte de los infieles por los que gustosa hubiese dado mil vidas; en los tiempos modernos surgen por doquier Congregaciones de Misioneras, pasan de 170 las que tienen individuos en misiones (unos 30 mil, mientras que los hombres no son más que 15 mil). Hay en toda la Iglesia 18 Congregaciones exclusivamente misioneras y de ellas nueve son de mujeres.

Las tres grandes obras misionales pontificias: Propagación de la Fe, Santa Infancia, y de San Pedro A. por el Clero indígena, han tenido su origen en el corazón de una mujer y en una ilustre dama, la condesa de Lodokonska el del Sodalicio de P. Claver, por las misiones de África...

Tal es, en desbalazada reseña, el discurso de la señorita Cuesta, que se hizo aplaudir calurosamente por señores Obispos y congresistas, al mismo tiempo que nos llevaba al convencimiento de que Dios ha hecho grandes cosas valiéndose de la pequeñez de la mujer, en cuyas manos está la mejor esperanza para el porvenir de las Misiones católicas.

Estas dos sencillas palabras "Misiones católicas" encierran tantos problemas, sugieren tantas iniciativas, exigen tantos esfuerzos, y una cooperación de todos tan amplia que solamente con un estudio pro-

fundo puede uno darse cuenta de su inmenso campo de acción.

Uno de los aspectos más interesantes y más sugestivos es el de la medicina aplicada a las misiones. Esta faceta misional ha sido estudiada en dos ocasiones durante el presente Congreso; la una por el Rvdo. don Casimiro Morello—joven sacerdote que leyó un discurso (en sustitución del Dr. Royo Villanova, impedido de asistir por una gravísima enfermedad), tan bien hecho que la Asamblea le tomó como salido de la pluma del católico y valiente profesor de Zaragoza, pero que por amor a la verdad quiero dar *suum cuique*—y el Rvdo. P. Castor Roca, hospitalario de S. J. de Dios, diplomado en Medicina y Cirugía—a parte de una fervorosa comunicación del coronel médico don Pío Brezosa.

Creo muy conveniente hacer llegar al lector católico un resumen de las principales ideas de los dos primeros discursos para que vaya penetrando en él la persuasión de las grandes necesidades en que se encuentran nuestros misioneros.

Si toda la inmensa vida de caridad de Nuestro Salvador la resume San Pedro en aquella bellísima frase "pasó haciendo bien y sanando a los que estaban oprimidos por el diablo", hasta el punto que la mitad de los milagros hechos fueron curaciones, ¿quién no ve cuán conforme al espíritu cristiano es ocuparse en curar las innumerables enfermedades que aquejan a los indígenas, donde misionan nuestros sacerdotes? Por eso cada misión tiene sus hospitales, sus dispensarios, sus orfanatos, sus casas-cunas en donde miles de enfermos son curados y alimentados. Las franciscanas Misioneras—un ejemplo entre muchos—tenían en 1927, 315 establecimientos benéficos, en los cuales fueron cuidados 2.272.229 enfermos de todas clases, sin contar con las 287 escuelas donde educaban a 35.735 alumnos.

Esto quiere decir, que existe un gran problema para los Misioneros, el de la medicina. Benedicto XV, en las tantas veces citada Encíclica *Maximum illud*, y Pío XI, en *Revivimus*, insisten sobre él. Es terrible el cuadro de enfermedades que acechan, aquejan y diezman a los indígenas y... Misioneros, conocidas por el nombre general de "enfermedades tropicales o coloniales". La medicina tiene allí un campo inmenso y lo peor es que es reemplazada por la curandería, por la brujería, por el encantamiento y por la magia.

Consecuencia lamentabilísima: numero-

sa tribus se desliza por el precipicio de la aniquilación. La población de Uganda ha disminuido en diez años de seis millones a dos. ¿Remedio? La medicina científica.

En esto los protestantes se nos han adelantado. Envían médicos experimentados y bien formados a las misiones y son con su ciencia una ayuda valiosa para el Misionero. Quizá haya relictado más adeptos el médico que el pastor protestante. ¿Y nosotros, los católicos? Algo se va haciendo desde hace unos años. Alemania fué la primera en darse cuenta de este problema y empezó en seguida a resolverlo con sus médicos misioneros; Bélgica tiene bien montada una cátedra de ciencia médica para las misiones en su Universidad de Lovaina (para sus misiones del Congo, especialmente); en los Estados Unidos y otras naciones las católicas van creando médicos para sus misiones. ¿Y en España? La respuesta es triste, nada hemos hecho. Ahora una Orden muy española, la de San Juan de Dios, piensa incorporar a las misiones el auxilio de la ciencia médica. Es el único proyecto serio que existe entre nosotros. Y es necesario que los enviamos, para el bien de las misiones. Donde de ningún modo se toleraría la presencia del Misionero, el médico puede, con la aureola de su ciencia, penetrar sin dificultad. Así han penetrado los protestantes en el Afganistán y otros países. La medicina prepara el terreno a la Religión. A los pueblos de mentalidad inferior se les atrae por razones de índole sentimental, haciéndoles bienes materiales y tangibles.

Además de esto, hay que pensar en nuestros Misioneros, expuestos a más enfermedades aún, puesto que no les favorece la adaptación al ambiente. La vida media del Misionero en muchos países es 14 años y aún más, más corta que la de sus congéneres en Europa. En pocos meses murieron siete Misioneros en África y otros tuvieron que regresar inmediatamente a Europa para escapar de la muerte por las fiebres tropicales.

Por todas estas razones se evidencia la necesidad de atender a la parte médica de las misiones católicas.

Para terminar yo pregunto: ¿no sería mejor atender a la creación de médicos indígenas, instruidos en nuestras Universidades católicas?

Pío DE MIRANDULA.

Barcelona, 27 de Septiembre de 1929.
(Prohibida la reproducción.)

DIVULGACIONES MEDICAS

El estudio de la Aspirina y sus efectos

Todavía, ¡todavía! surgen nuevas indicaciones para este producto incomparable.

Ochsenius, en la revista *Munchener medizinische Wochenschrift*, número 75, en un gran informe sobre el tratamiento de la *corea menor*, aboga por la combinación del tratamiento fisioterapéutico con otro medicamentoso. En base de sus largas experiencias, recomienda la administración de Aspirina (como agente antirreumático), Adalina (como sedante) y Adrenalina, así como la arsenoterapia mediante Neosalvarsán o Spirocid (12 a 1 tableta de 025 gr. por la mañana en ayunas).

W. Nipperdey, en la revista *Deutsche medizinische Wochenschrift*, año de 1929, número 10, publica un trabajo titulado *Anotaciones terapéuticas*, en el que, entre otros medicamentos, estudia también la

Aspirina y sus efectos. A las múltiples indicaciones ya universalmente conocidas añade el autor las afecciones inflamatorias de las vías biliares, las tromboflebitis y la pleuroneumonía.

He aquí un preparado que no envejece. Es siempre nuevo, siempre joven, y el círculo de sus virtudes ensanchase cada vez más. Pocos preparados farmacéuticos existen en nuestra farmacopea, que tengan una historia tan larga y tan gloriosa. La mayor parte de los productos, aun de los acreditados, quedan reemplazados por otros mejores o más eficaces, al cabo de un plazo más o menos largo. Pero, de 33 años, nadie ha sabido presentar un preparado similar mejor que la Aspirina; sus numerosísimas imitaciones jamás llegaron a igualarla siquiera.

"Cuanto mayor sea el número de los remedios para el tratamiento de determinada enfermedad, tanto más incurable suele ser ésta", ha dicho alguien. Igualmente podremos decir: "Cuanto mayor sea el número de las imitaciones de determinado producto, tanto más inimitable suele ser éste". Es esto lo que sucede con la Aspirina. Teóricamente, en el laboratorio, todos creen saber prepararla; prácticamente, en gran escala, nadie acertaría. Así no solo demuestran las numerosas imitaciones, casi todas ellas técnicamente bien preparadas, pero todas ellas menos eficaces y casi todas ellas productoras de algún efecto secundario más o menos desagradable.

Es lo que hemos dicho muchas veces: todo el mundo sabe cómo se hace una infusión de semillas tostadas del café; pero, para el que tenga el paladar fino, le van pocos los que saben preparar un buen café. Y, a pesar de todos los libros de cocina, le van pocos los que saben preparar una bullabesa que sea realmente una bullabesa por la gracia de Dios y por la constitución de su sustancia! El organismo de los que ya están acostumbrados a recurrir a la Aspirina, tiene el paladar farmacológico reaccionador muy fino; tiene muchas pretensiones.

X. X.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

| | Pesetas |
|-----------------------|-----------|
| D. Alberto Abrisqueta | 19.199'93 |
| " José Alfau | 40.000'00 |

Bodas de Diamante

La proclamación del dogma de la Inmaculada

En el presente año de 1929 se celebran las Bodas de Diamante de la proclamación del dogma de la Inmaculada.

El 8 de Diciembre próximo se cumplirán setenta y cinco años del día en que Pío IX definió como dogma infalible el privilegio de la Inmaculada Concepción de María.

Para dicha fecha se preparan en Roma grandes solemnidades, que seguramente tendrán eco en todo el Mundo católico.

Aviso a los señores exportadores

El vapor frutero BOLLSTA, de la línea Fred Olsen y C., cargará en este puerto, con destino al de Burdeos, el día 17 del actual.

Licenciados del Ejército y Marina

Destinos públicos vacantes en Canarias

En el concurso de destinos que publica la Junta Calificadora de aspirantes en la "Gaceta de Madrid" del día 1 del actual mes de Octubre, aparecen, entre otros, los siguientes:

Servicio de Correos

Peatón del extrarradio de Santa Cruz de Tenerife, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Administración de Justicia

Agacil del Juzgado de Instrucción de la Orotava, con el sueldo anual de 1.000 pesetas y derechos de arancel.

Ministerio del Ejército

Auxiliar de oficinas de Ingenieros, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, pudiendo llegar hasta 6.000.

Junta Administrativa de Obras públicas de Santa Cruz de Tenerife Portero-ordenanza, con 3.000 pesetas anuales de sueldo.

Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas Ordenanza, con 2500 pesetas anuales de sueldo.

Cabildo Insular de Tenerife

Auxiliar enfermero de los hospitales, con 66 pesetas mensuales de sueldo y comida.

Repartidor de teléfonos en la Victoria de Acentejo, con el jornal de 1'50 pesetas.

Cabildo Insular de la Palma

Dos vigilantes temporeros de arbitrios con el sueldo anual de 2.520 pesetas (finanza de 3.000 pesetas).

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Un Guardia atarjea, con el jornal de 4'50.

Un guardia municipal de segunda, con el sueldo anual de 2.200 pesetas.

Un guardia municipal de tercera, con el sueldo anual de 2.100 pesetas.

Un vigilante de tercera de Consumos, con el sueldo anual de 1.700 pesetas.

Ayuntamiento de Adeje

Guardia Municipal con el sueldo anual de 2.100 pesetas.

Ayuntamiento de Arafo

Guardia rural, con 500 pesetas de jornal.

Ayuntamiento de Fasná

Guardia jurado de campo, 360 pesetas al año.

Ayuntamiento de Icod

Vigilante de exacciones, con 400 pesetas de jornal.

Ayuntamiento del Realejo Bajo

Dos guardias municipales, con el jornal de 400 pesetas.

Ayuntamiento de Santa Brigida

Guardia municipal, con el sueldo de 2.300'75 pesetas anuales.

Ayuntamiento de San Bartolomé de Lanzarote

Guardia municipal de segunda con el sueldo anual de 1.065 pesetas.

Ayuntamiento de Morán

Guardia municipal, con el sueldo de 1.200 pesetas anuales.

Ayuntamiento de Antigua

Guardia municipal, con el sueldo anual de 1.200 pesetas.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

Una carta del Sr. Ballester y Pérez Armas

De actualidad tinerfeña

Comentarios a un artículo de "Perales"

Anteanoche recibimos una carta de nuestro distinguido amigo el joven y culto abogado don Aurelio Ballester y Pérez Armas, la que no nos fué posible insertar en nuestro número anterior por exceso de originales de información de inaplazable actualidad, lo que también nos obligó a dejar para hoy otras diversas informaciones.

En esa carta, el señor Ballester y Pérez Armas se digna poner unos interesantes comentarios al artículo que nuestro entrañable compañero *Perales* consagró el martes último en estas columnas a las ideologías tinerfeñas que es necesario tener siempre incorporadas a la política y a las actuaciones ciudadanas de nuestra isla.

A la vez que agradecemos sinceramente a dicho distinguido letrado las frases de amable elogio que en su carta tiene para *Perales*, nos complacemos en trasladar aquella a estas columnas, por hacerse en ella manifestaciones de juventud y de patriotismo insular que en nuestro país deben divulgarse con el mayor entusiasmo.

La carta del señor Ballester y Pérez Armas dice así:

Señor don Adolfo Febles Mora, director de GACETA DE TENERIFE.

Muy distinguido y respetado amigo: Por que quiero rendir culto de sincera admiración a su abuelo periodístico—ya harto acreditado de maestro—es por que tomo la pluma para significárselo; adoptando para ello esta sencilla forma epistolar, en preferencia al artículo bullanguero, entre otras razones, que de momento me callo, por que yo entiendo que para sentir más íntimamente, se busca de propósito la concentración del espíritu y por que, departiendo quedo las inflexiones del alma, se comparte con una mayor ternura.

Su sagacidad periodística, amigo *Perales*, aparte, naturalmente, del sano patriotismo que le caracteriza como tinerfeño, ha culminado de esta vez en acierto indiscutible. Su perillado artículo sobre *El tinerfeñismo en la política y en las ideologías espirituales de nuestra isla*, le proclama. Su evidencia de hombre acostumbrado a pulsar las palpitaciones ciudadanas desde la Prensa, le ha llevado hasta adelantarse al movimiento mismo, procurando, acaso, vida, a lo que solo lo inmoviliza de momento; su razón de ser embriónica. Por todo ello lo felicito y quiera Dios que su bien intencionada orientación prenda, con el calor debido, en el ánimo de las multitudes para el bien de Tenerife, tanto en lo pasado como en lo porvenir.

De los dos homenajes a que alude, se ha deducido un calor de juventud muy estimable. En ambos ha palpitado, por reacción sin duda, el confortador ideario patriótico sobre el que nadie ha teorizado, pero que por natural y espontáneo

instinto se percibe claramente. Un conjunto abigarrado, perfectamente heterogéneo en cuanto a profesiones y a la condición social de cada uno, se ha manifestado con el más decidido ardimento. Nadie obligó a la asistencia, ni menos fué suplida la adhesión; luego, si la concurrencia fué espontánea, razón de más para creer que el mismo ideario patriótico nos conjunta espiritualmente y propulsa para llegar a la estimable consumación de mayores empresas a base, precisamente, de la juventud.

Creo y por mi pensar lo defino, que la política partidista de los pasados tiempos a nadie importa. Del aspecto nacional, solo interesa con verdadera exaltación, la idea de la Patria. Eso sí, España, magnífica y legendaria, por cima de todo. Luego, a seguidas con fusión perfecta de ambas «fusiones sentimentales, TENERIFE. Tenerife como isla. Tenerife como provincia.

Sostenía a tal respecto en mi discurso, y aseguraba, el no haber habido nunca una juventud tan preparada como la actual. Abogados, médicos, ingenieros, industriales, comerciantes, agricultores... etc., todas las actividades de la vida social, se hallan lucidamente representadas. Han llegado todas sus encarnaciones a la mayor edad; rebosan entusiasmos, sobran bríos, luego... ¿Por qué no? Abrase paso a los nuevos valores; apártense del brío troyal de gente mozo los que derrocharon sus energías en luchas estériles, sin sentido ni efectividad y presten ancho campo a esa nueva legión de doctos caballeros, a quienes alienta tan solo la idea de servir a la Patria grande, laborando por los supremos intereses de la Patria chica.

Claro, distinguido *Perales*, que a propósito del homenaje de mis amigos, como antes en el de Juan Bautista Acevedo, no faltó la insidia envenenada que diera pábulo al comentario tendencioso. Mas como quiera que el estruendo de esta cruzada es algo que *atemoriza*, no nos ha podido llamar a sorpresa la esperada presencia de los canes familiares que a la más banal ocasión asaltan el camino y para los que yo tengo más que el más insidioso destructor y ronín.

Y nada más, ilustre director; mi felicitación más cordial por su atarde periodístico. Gracias mil y muy sentidas, por las frases laudatorias que, sin duda, obedientes a una cordialísima amistad, me ha prodigado y cuente con que llegada que sea la hora de las IMPOSICIONES, la juventud de Tenerife no sabrá olvidar—ya que lo contrario sería imperdonable pecado de ingratitud—ese luminoso faro de orientación que con tan ostensibles destellos ha sabido usar depararle en horas vacilantes de oscura meditación.

Le saludó con la mayor cordialidad y aprecio su buen amigo,

Aurelio BALLESTER.

Sta. Cruz de Tenerife, 7 Octubre 1929.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Incendio en la Gomera

El delegado del Gobierno en la isla de la Gomera telegrafía al gobernador civil lo siguiente:

"Pongo conocimiento V. E. que a las 12 horas de hoy declaró un incendio en un almacén de empacetao de plátanos, sito en la calle de Alfonso XIII de San Sebastián.

El incendio quedó sofocado a la hora y media de iniciado, gracias a la intervención de la Guardia civil, soldados del Destacamento y vecindario.

Se ignoran las causas que lo originaron, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas son de poca importancia".

Lesiones a una niña

La Guardia civil de Tacoronte da

Magnífico ejemplar

El cerdo mayor del Mundo

Lo poseen los norteamericanos

Dicen de Washington, que el reciente Concurso nacional de ganados ha constituido un gran éxito.

Han estado representados en él todos los Estados de la República.

En el Concurso llamó extraordinariamente la atención un magnífico ejemplar de cerdo. Desde luego, se considera el animal mayor del Mundo en esta especie.

Mide del hocico a la cola nueve pies y cuatro pulgadas. De altura tiene cuarenta y seis pulgadas. Su grosor es de ochenta y ocho pulgadas. Pesa nada menos que 1.123 libras.

Hay que advertir una cosa, y es que el animalito está aún en pleno desarrollo. Cree y seguirá creciendo.

Le presentó en el Concurso el Colegio Agrícola de Colorado, en Yort Gollives, adonde ha sido trasladado nuevamente desde el lugar del Certamen.

cuenta de haberle sido presentada denuncia por don Alfonso Moreno Ureña, que reside en el lugar conocido por Los Naranjeros, contra María Gil Ramallo, de 24 años, quien agredió a una hija de aquél llamada María Adelaida, dándole un golpe en la boca, a consecuencia del cual perdió un diente.

Detención de la autora de un infanticidio

Según comunica la Guardia civil de Agulo (isla de la Gomera), a instancia del juez de Instrucción del Partido, fué detenida y puesta a la disposición de dicha autoridad, Amalia García y García, acusada del delito de infanticidio, la cual se hallaba en libertad provisional.

Una mujer se arroja al mar para suicidarse

El viernes último, serían las cuatro y media aproximadamente de la tarde, cuando algunas personas que se encontraban por los alrededores del muelle de Las Palmas, observaron la presencia de una mujer en una de las escaleras de éste, la que, momentos después, con la natural sorpresa, vieron que se arrojó al mar con ánimo de suicidarse.

Afortunadamente, en aquellos momentos llegaba a dicho lugar un grupo de soldados, que al darse cuenta de lo que ocurría, se destacaron de él los soldados Faustino García Cabrera y León Felipe Febles, pertenecientes a los cuerpos de Artillería e Infantería, respectivamente, de la guarnición de Las Palmas, los que, con gran valor, se arrojaron al mar, pudiendo lograr, después de titánicos esfuerzos, extraer a la suicida, que se debatía desesperadamente.

Esta resultó ser la vecina del Risco de San Nicolás Josefa Artilles Gómez.

Inmediatamente de ser sacada del

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

mar, y dado su estado, fué conducida por el guardamuelle Antonio Cruz y un guardia municipal, cuyo nombre ignoramos, en un automóvil propiedad de don Pascual Vicedo, dueño de la fábrica de helados La Valenciana, a la Casa de Socorro de Vegueta, en donde fué atendida por el médico de guardia, don José Mejías, y el practicante señor Carrasco, de síntomas de asfixia por sumersión.

En el sitio por donde se arrojó Josefa Artiles Gómez se encontraron un par de zapatos de su propiedad.

Algunas personas que se hallaban por las inmediaciones del muelle al ocurrir el suceso, informan que en el momento en que Josefa se tiró al mar le oyeron decir: "Guillermo, esto es por tu culpa". Esto hace suponer que ya llevaba premeditadamente el propósito de quitarse la vida y que la causa de ello eran contrariedades amorosas.

Los valientes soldados Faustino García Cabrera y León Felipe Febles, se han hecho acreedores a una recompensa, pues arriesgando su vida salvaron la de Josefa Artiles Gómez.

Herido jugando al "foot-ball"

Ayer tarde ingresó en la Casa de Socorro el súbdito inglés James Byrne, de 28 años, marinero del vapor de la misma nacionalidad "Telde", llegado últimamente a este puerto.

En dicho benéfico Establecimiento fué asistido por el personal de guardia de una herida contusa en la región superciliar derecha, de pronóstico leve.

La referida lesión se la produjo jugando al "foot-ball", a consecuencia de una "patada" que le administró otro de los contendientes.

Quemaduras

También fué asistida ayer en la Casa de Socorro Julia Vera, de 23 años, que presentaba quemaduras de segundo grado en el antebrazo derecho.

Dichas lesiones se las produjo por haberse caído agua caliente, en una casa de la Rambla de Pulido, donde presta servicios como cocinera.

Choque de automóviles

En el kilómetro 33 de la carretera de Buenavista, chocaron el día 5 del actual, el automóvil T. F. 392 S. P., conducido por Basilio Bravo del Pino, vecino de Garachico, y el camión número 2.894, que guiaba Nicolás Guerra Ortega, de esta capital.

La causa del accidente se debió a que el primero de dichos vehículos no redujo la velocidad en un cruce de camino, por el cual transitaba en dirección a la carretera el citado camión.

Tanto el automóvil como el camión sufrieron algunos desperfectos de poca importancia.

El automóvil, que pertenece a don Cándido Acosta Alvarez, de Garachico, iba ocupado por el procurador de dicha villa don Antonio Martínez de la Peña; perteneciendo el camión a don Manuel Franchy, de esta capital.

No hubo que lamentar desgracias personales.

El hecho fué denunciado al Juzgado municipal de Garachico.

Choque de una camioneta y un automóvil

En el kilómetro 5 de la carretera del Sur, en la vecina isla, chocaron

la camioneta número 2.854, conducida por Francisco Godoy Alamo, de 26 años, domiciliado en Las Palmas en la calle Fuerteventura, y propiedad de don Benigno Bravo de Laguna; y el automóvil número 1.855, guiado por José Ramírez Acosta, de 33 años, vecino de la Prolongación de la calle Alamo.

Ambos vehículos resultaron con daños de bastante consideración.

Riña entre mujeres

La Guardia civil del puesto de la Orotava, ha denunciado ante el Juzgado de dicha villa, a Felipa Hernández Pérez, Carmen Gómez y Magdalena Gómez Llerena, ésta madre de la Carmen, domiciliadas todas en el Barranco de las Arenas.

Las tres mentadas mujeres, debido a cuestiones familiares, sostuvieron una riña y promovieron un escándalo en la vía pública.

De la refriega resultó la primera de ellas con varios arañazos en la cara que le produjo la Carmen, presentando ésta, a su vez, un arañazo en la frente, que le infirió Magdalena, su madre.

Sigue la racha de robos en nuestra isla

Comunican de San Miguel, que el domingo último, próximamente a las ocho de la noche, se cometió un robo en dicho pueblo.

El hecho fué realizado en el establecimiento de don José Lemus Cabrera, situado en la calle de la Iglesia, de dicho pueblo, frente al Casino, cuya cantina explota también el indicado industrial.

El dinero robado, consiste en unas 150 pesetas, procedía de la recaudación de las cuotas ordinarias de los socios del citado casino, y fué sustraído de una pequeña caja de hoja de lata, colocada en una especie de alacena de cristales, situada en el interior del establecimiento.

Los "caos" para realizar el acto, aprovecharon la circunstancia de hallarse el señor Lemus comiendo con su familia en otra habitación de la casa, separada del establecimiento por un patio.

Como presunto autor del hecho fué detenido en el pueblo de Arona, por una pareja de la Guardia civil, un individuo llamado Domingo Marchín (a) "El Gomero", que a la citada hora se hallaba en aquellas inmediaciones.

Parece que las sospechas recaídas sobre el mismo no han tenido plena confirmación.

Se suicida un anciano que tenía perturbadas sus facultades mentales

El lunes último, a las cuatro y media de la mañana, puso fin a su vida, arrojándose a un estanque de la propiedad de los herederos de don Juan Hernández Galván, en Guama, el vecino de este pueblo Angel de la Guardia González, de 85 años, casado, de oficio jornalero.

El estanque sólo tenía dos metros de agua y el suicida se arrojó desde una altura aproximada de diez metros.

La víctima, que tenía perturbadas sus facultades mentales, intentó el pasado año quitarse la vida. Dejó mujer y varios hijos.

Su cadáver fué trasladado al depósito del Cementerio de la vecina ciudad de La Laguna, donde se le practicó la autopsia.

ECOS DE SOCIEDAD

Enfermos

Se encuentra enferma en Las Palmas, una pequeña hija del procurador de aquellos Tribunales don Juan Ortiz.

A consecuencia de un sensible accidente sufrido, hace unos días, en un automóvil, al subir desde esta capital a La Laguna, se encuentra enfermo el M. I. canónigo Prefecto de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral de la Diócesis, nuestro estimado amigo don Eutimio Rojas de Vera.

Le deseamos sinceramente una pronta y total mejoría.

Se encuentra ligeramente enferma en la vecina ciudad de La Laguna, la distinguida señora doña María Bethencourt de Vivanco, esposa de nuestro respetable amigo don Antonio Vivanco y Santillán.

ILFORD

"El film para sus horas libres"

Misa de sufragio

El lunes día 30 del pasado mes de Septiembre, mandó celebrar una Misa en sufragio del alma de D. Constanza Hernández de Alfonso, la vecina de Vilaflor doña María Luisa Quijada de Cano.

Regreso de veraneantes

Acompañado de su señora esposa y hermana política ha regresado de La Laguna, después de pasar una temporada en la vecina ciudad, nuestro distinguido amigo don Rafael Hernández Sáyer, notario eclesiástico de esta capital.

Después de pasar una temporada en La Laguna, ha marchado a sus posesiones de la Matanza de Acentejo, acompañado de su distinguida familia, nuestro respetable amigo don José Izquierdo.

Alumnos aprovechados

Se han embarcado para la Península, con objeto de dirigirse a Madrid, nuestros comprovincianos los

aprovechados estudiantes don José León Castellano y su hermano don Salvador.

El primero, aventajado alumno de la Facultad de Medicina, va con objeto de aprobar el cuarto año de su carrera; y el segundo, a seguir la carrera de Derecho.

Dichos jóvenes son hijos de don Vicente S. León, secretario del Ayuntamiento de Teror.

Con nota de sobresaliente y después de brillantes ejercicios, ha terminado el Bachillerato de Ciencias en la Universidad de La Laguna, el aprovechado estudiante don Arturo Hernández y Sánchez, hijo del catedrático de Matemáticas de esta Escuela Superior de Comercio, nuestro distinguido amigo don Antonio Hernández Pérez.

ILFORD

"El film para sus horas libres"

Viajes

De Las Palmas ha llegado don Juan Gómez Bosch.

Para la isla de Fuerteventura ha hecho viaje la señorita Antigua Reyes Saavedra.

Ha regresado de Cabo Juby, a donde marchó en comisión del servicio, el capitán de Ingenieros e inspector del Trabajo, don Julio del Junco Reyes.

ILFORD

"El film para sus horas libres"

De Las Palmas ha regresado el M. I. Magistral de Tenerife, don Heracleo Sánchez Rodríguez.

El delegado de Hacienda de esta capital, nuestro respetable amigo don Carlos Pérez Serrano, ha regresado de Las Palmas.

Bodas

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, en esta capital, se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Carmen Martínez González, con el joven don Juan G. Ruiz.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

El Tiempo: Día 8 de Octubre de 1929. Temperatura máxima: 27°. Temperatura mínima: 20°. Humedad relativa media: 58 centésimas. Dirección dominante del viento: NE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 117 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 5.4 milímetros. Precipitación acuosa: 0.0 milímetros. Estado general del cielo: Nuboso. Estado general del mar: Marejadilla. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.



Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Bravo I", noruego, de Oporto. Consignado a Rodríguez López. "Telde", inglés, de Liverpool. Consignado a Fyffes.

"Ovsterland", holandés, de Seaborn Harbors y Vigo. Consignado a Jacob Ahlers.

"Hiero", español, de Las Palmas. Consignado a Correos Interinsulares.

"Gadir", español, de Puerto de la Cruz. Consignado a Fyffes.

"Guancho", español, de Santa Cruz de la Palma. Consignado a Fyffes.

"Ebro", español, de Las Palmas. Consignado a A. Ledesma.

Vapores despachados ayer

"Bravo I", noruego, para Las Palmas y Burdeos.

"Telde", inglés, para Garston. "Hiero", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Astur Galaico", español, para S. Sebastián de la Gomera.

"Consuelo de Huidobro", español, para Garachico.

"Gadir", español, para Puerto de la Cruz y escalas.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Dolores Cabrera Herrera, María de la Soledad Lombet Castro, María de los Angeles Hernández Martín, Antonio Morales Estévez, Felipe Valladares Hernández.

Ayuntamiento

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Blas Torres Rodríguez, para una casa en la calle de San Sebastián.

A doña Juliana Barrera, para la casa número 48 de la calle de la Prosperidad.

A don José Márquez González, para la casa número 8 de la calle de Castro.

Proximamente San José, 11.

A don Celestino Hernández, para las casas números 3 y 7 de la calle de Mejías, y para la número 4 de la calle de San Sebastián.

A don Edmundo Cabral, para la casa número 3 de la calle de San Carlos.

A don Eugenio Machado, para la casa número 59 de la calle de Alfonso XIII.

CENTRO DE DEPENDIENTES

Para el sábado, 12 de Octubre de 1929, FIESTA DE LA RAZA, una

GRAN VERBENA

En las terrazas del Parque Recreativo.

Desde las 10 de la noche hasta las 4 de la madrugada.

COLEGIO DE LA PUREZA DE MARIA SANTISIMA

Se participa que desde el primero de Octubre, quedarán abiertas en dicho Centro las clases, admitiéndose: internas, medio pensionistas, externas encomendadas y párvulos.

El local, recién construído, reúne inmejorables condiciones permitiendo las clases al aire libre.

Ninguna religiosa se dedica a la enseñanza sin título Profesional; por tanto se prepara, a petición de los padres que lo deseen, para Magisterio, Bachillerato y Comercio.

Residencia del mismo: AVENIDA QUISISANA.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Solemnes actos religiosos

La Patrona de los procuradores

Elocuente oración sagrada del Prelado de Tenerife

Los procuradores de Las Palmas celebraron el día 3 del actual mes la festividad de su Patrona Santa Teresita del Niño Jesús.

Se celebraron cultos religiosos en la capilla de las Siervas de María, asistiendo numerosa concurrencia.

El acto fué presidido por el gobernador civil, el presidente de la Audiencia Territorial, fiscal de S. M., presidente de la Audiencia provincial, secretario de Gobierno, decano del Colegio de Abogados, juez de Primera Instancia de Vegueta y secretarios de los Juzgados de Vegueta y Triana.

La Misa fué oficiada por el M. I. señor Arcediano de aquella Santa Iglesia Catedral, acompañando un coro formado por distinguidas señoritas de dicha población.

En el hotel Santa Brígida se sirvió el banquete, al que acudieron, además de los procuradores, las autoridades y funcionarios antes reseñados.

En la mañana del domingo último tuvo lugar en la iglesia de los Reverendos Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María, la solemne fiesta religiosa que el Colegio de Procuradores de aquella ciudad dedica a su excelsa Patrona, Santa Teresita del Niño Jesús.

Dicha fiesta consistió en una Misa solemne que comenzó poco después de las diez, a la que asistieron, además de los señores procuradores, el gobernador civil señor don Mariano Cáceres y Martínez, el presidente de Sala y fiscal de la Audiencia, el alcalde, varios señores concejales y otras distinguidas personas. El templo estaba completamente lleno de fieles. Acompañaba al Ilustrísimo señor Obispo de Tenerife el M. I. señor canónigo Lectoral de dicha Santa Iglesia Catedral, Dr. don José Feo Ramos.

Ofició en la santa Misa el Gobernador Eclesiástico, M. I. señor canónigo Arcediano don Pedro López Cabeza; ocupando un sitial en el Presbiterio el Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el mencionado Prelado, quien, con la elocuencia que le caracteriza, hizo la apología de Santa Teresita del Niño Jesús, Patrona de los procuradores.

Todo el discurso fué un cañito sentidísimo a esta extraordinaria Santa aplicando, con frases acertadísimas y elocuentes, la psicología infantil que se deriva de la vida de Santa Teresita, a la actuación de los procuradores de los Tribunales.

El hermoso discurso del señor Obispo de Tenerife ha sido muy elogiado en Las Palmas por las numerosas y distinguidas personas que lo escucharon. Duró una hora y quince minutos.

Advertisement for L'ADIVONSIM, featuring a cartoon character and text: 'Con el uso del callicida L'ADIVONSIM no tengo callos ¡es la prueba!'.

SE ALQUILA

por temporada o por años la casa situada en el Cercado del Marqués, cerca del camino de San Diego, acabada de reformar, incluso en pinturas.

Darán razón: Alfonso XIII número 49, La Laguna.

Large advertisement for Aspirina (Aspirin) by Bayer, showing the product box and text: 'EL NUEVO SOBRE Aspirina UN REAL'.

Teatros y cines

Vida judicial

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

En la Sección popular, a las ocho menos cuarto de la noche, se proyectará la notable película en ocho partes "El vagabundo", por el gran actor Enri Baudin.

A las nueve y media de la noche, se exhibirá la sugestiva cinta en 8 partes "Mujeres frívolas", por Bárbara La Marr, Lewis Stone y Ramón Novarro.

Cine Victoria

Esta noche, a las ocho menos cuarto y ocho, se proyectará, por primera vez en esta sección, "Noticiero Fox 53" y la divertidísima comedia Fox en seis partes, "Con bombos y cohetes", interpretada por los notables cómicos de "El precio de la gloria".

Para la segunda sección, a las nueve y media y diez menos cuarto, se anuncia el estreno de la superproducción Metro Goldwyn Mayes, de la presente temporada, en siete partes, de muy interesante argumento titulada "Por una rubia", siendo protagonista el célebre actor John Gilbert.

Cine La Paz

A las nueve de la noche, estreno de la comedia de ambiente frívolo, en cinco partes, "Cuando estamos casados".

Además se exhibirá la película cómica en dos partes, "Amor de granjero".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

Grandioso programa es el que esta noche se pasará en este favorecido local, donde se anuncia, empezando a las nueve y media en punto, el estreno de la película Non-Plus-Ultra en nueve partes, de la casa Metro Goldwyn Mayer, titulada "El caballero del amor", comedia sensacional de gran espectáculo sumamente interesante, presentada con fastuosidad e insuperable interpretación, en la que se destaca de los restantes notables intérpretes, el protagonista John Gilbert en un aspecto que nos era desconocido.

Gobierno civil

La Fiesta del Libro en Santa Cruz de la Palma

El alcalde de Santa Cruz de la Palma comunica al gobernador civil, que el domingo último se celebró en dicha localidad, con gran brillantez, la Fiesta del Libro, organizada por el Cabildo y el Ayuntamiento.

Concurrieron al acto las autoridades, maestros de las escuelas nacionales y particulares con sus alumnos, entre quienes se repartieron libros escolares.

Cabildo Insular

Sesión de la Permanente

Esta tarde se reunirá en sesión ordinaria la Comisión Insular Permanente, para tratar diversos asuntos señalados en el orden del día.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Tinerfe González, de 16 años, domiciliado en la Rambla de Pulido, 16. Asistido de una herida contusa en el tercio medio de la pierna izquierda. Leve.

Ignacio Elías, de 31 años, sin domicilio. Asistido de cólico hepático. Leve.

Rafael Bonilla, de 44 años, domiciliado en la calle de las Tribulaciones número 13. Asistido de una herida contusa en la región mastoidea derecha. Leve.

Proximamente San José, 11.

Juicio celebrado

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, presidido por el magistrado don Gonzalo Fernández de Castro, se celebró en la mañana de anteayer la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de homicidio frustrado en la persona de Domingo Barroso Quintero, hecho ocurrido en el Realejo Alto, contra Juan Lorenzo Febles, como autor, y Lorenzo Febles, como encausador.

El Ministerio Fiscal pedía para el primero la pena de seis años y un día de reclusión, y para el encausador dos meses y un día, doscientas pesetas a cada uno de indemnización y pago de las costas por mitad. En el acto del juicio las modificó en el sentido de que se imponga a Juan Lorenzo cuatro años de reclusión, retirando la acusación en cuanto al encausador.

Defendió al procesado el abogado señor Frago, solicitando la absolución de su patrocinado o, en su defecto, que se le considere como autor de un delito de lesiones leves.

El otro procedo—al que defendió el letrado señor Cerviá—fué absuelto, en virtud de retirarse la acusación el Ministerio fiscal.

El juicio quedó concluido para dictar sentencia.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de esta capital, por el delito de robo, contra Francisco Florencio Santana y Santana, para quien el Ministerio Fiscal pedía cuatro años de reclusión.

Por dicho fallo se condena al procesado a la pena de siete meses de reclusión, accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales, ordenándose sea puesto inmediatamente en libertad por tener cumplida la pena.

En el acto del juicio defendió a dicho procesado el letrado señor Ballester y Pérez Armas.

Señalamiento

Para mañana, jueves, día 10 del actual, se halla señalada la vista de una causa instruida en el Juzgado de La Laguna, contra María Luis Martín, por corrupción de menores en la persona de Concepción Luis Martín.

El Ministerio Fiscal en su escrito de conclusiones relata los hechos de autos, diciendo que en la ciudad de La Laguna, y en fecha que no ha podido precisarse, la procesada María Luis Martín, ofreció a su menor hija Concepción Luis Martín, de 15 a 18 años de edad, a Julián Santana Martín, "chauffeur", para que cohabitara con ella en pago de un viaje en automóvil que con el citado Julián Santana hiciesen al monte de La Esperanza.

El Ministerio Fiscal en su escrito de conclusiones relata los hechos de autos, diciendo que en la ciudad de La Laguna, y en fecha que no ha podido precisarse, la procesada María Luis Martín, ofreció a su menor hija Concepción Luis Martín, de 15 a 18 años de edad, a Julián Santana Martín, "chauffeur", para que cohabitara con ella en pago de un viaje en automóvil que con el citado Julián Santana hiciesen al monte de La Esperanza.

El Ministerio Fiscal en su escrito de conclusiones relata los hechos de autos, diciendo que en la ciudad de La Laguna, y en fecha que no ha podido precisarse, la procesada María Luis Martín, ofreció a su menor hija Concepción Luis Martín, de 15 a 18 años de edad, a Julián Santana Martín, "chauffeur", para que cohabitara con ella en pago de un viaje en automóvil que con el citado Julián Santana hiciesen al monte de La Esperanza.

El Ministerio Fiscal en su escrito de conclusiones relata los hechos de autos, diciendo que en la ciudad de La Laguna, y en fecha que no ha podido precisarse, la procesada

Una cuestión delicada

¿Cuándo debe darse cuerda a los relojes?

La decisión de un Congreso de relojeros ingleses

¿Cuándo debe darse cuerda a los relojes durante el día? Tal es la grave y delicada cuestión que divide actualmente a los técnicos en dos campos.

Ciertos relojeros aseguran que hay que dar cuerda al reloj por la noche, al acostarse; mas otros dicen, por el contrario que debe hacerse esa operación por la mañana, al levantarse uno.

Sin embargo, la cuestión acaba de ser resuelta por un Congreso de relojeros ingleses, que la ha estudiado desde el punto de vista de la salud del reloj.

Los congresistas se han puesto de acuerdo para declarar que dar cuerda al reloj por la noche es muy bueno, porque la maquinaria, caliente durante la jornada, al contacto del cuerpo, está más flexible; pero que, por otra parte, como durante el día es cuando las ruedas están más sacudidas, manipuladas y movidas, soportan mejor la prueba de la cuerda, mientras que el resorte se halla aún en su período de tensión.

El Congreso ha decidido, pues, que es preferible para su buen funcionamiento dar cuerda al reloj por la mañana.

Los jueces de Primera Instancia

Se suspende la concesión de la excedencia voluntaria

Hasta que se constituya el Cuerpo de Aspirantes

En una Real orden que da la "Gaceta" se dispone que quede en suspenso la concesión de la situación de excedencia voluntaria a los jueces de Primera Instancia de entrada, de ascenso y de término desde la publicación en la "Gaceta de Madrid" de esta Real orden hasta que qued constituido el nuevo Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura, sin que ello sea obstáculo a que los jueces que aspiren a tal situación la soliciten tramitándose los respectivos expedientes, así como los que actualmente están en curso, hasta quedar por resolución, y dictándose lo que proceda en cuanto quede constituido el nuevo Cuerpo.

Que cuando sea indispensable proveer un Juzgado de Primera Instancia actualmente vacante, o que vaque mientras rige lo mandado en el número anterior, sea nombrado para el mismo el juez de entrada en situación de excedencia voluntaria de mayor antigüedad en su clase de los que figuran actualmente en el escalafón correspondiente, teniendo en cuenta la Real orden de 20 de Junio, número 309, publicada en la "Gaceta" de 21 de Junio del año corriente.

Cuando el nombramiento recaiga sobre un juez excedente que, con arreglo al número cuarto de la citada Real orden sea de paradero desconocido, si no se presenta dentro del término posesorio, a contar desde la publicación del nombramiento en la "Gaceta", será dado de baja en el escalafón y se nombrará al que ocupe el número siguiente.

Los jueces excedentes, nombrados conforme a esta Real orden, ejercerán el cargo hasta el día de la constitución del nuevo Cuerpo de Aspirantes, salvo que antes conste en este Ministerio su decisión de continuar en activo servicio. Los jueces así nombrados volverán a quedar cuando se constituya el nuevo Cuerpo, con la excepción antes dicha, en la situación que actualmente disfrutaban, y si mientras estén en activo les corresponde el ascenso, volverán a la actual situación de excedencia con la nueva categoría que hubieran obtenido; y

Que se excite al demostrado buen celo del Tribunal que actualmente juzga los ejercicios de oposición a la Judicatura para que procure la terminación de éstos en el menor tiempo posible.

La situación en Austria

Ni guerra civil, ni marcha sobre Viena

El jefe de la Policía vienesa, señor Schober, conocido universalmente como hombre que no se para en barras cuando peligra la paz pública, que salvó a Austria del bolchevismo y ahogó con firme mano los disturbios de 1927, ha asegurado a los periodistas que no habrá guerra civil en Austria ni marcha sobre Viena.

El señor Schober añadió que el movimiento de la Heimwehr es una reacción popular contra ciertas deficiencias en la vida política austriaca, que él mismo reconoce buena; pero, en cambio, son intolerables sus amenazas de una marcha sobre Viena y del propósito de una revolución.

"Si lo intentaran—terminó diciendo—, las fuerzas regulares de que dispone actualmente el Gobierno están tan bien disciplinadas, que el intento sería en seguida enfocado. El Gobierno dispone de 8.000 hombres bien armados y conscientes de su deber; la guarnición de Viena tiene 5.000 hombres perfectamente preparados, y la gendarmería austriaca cuenta con 6.000. Además, se podría enviar fuerzas inmediatamente a los puntos amenazados".

Los viajes aéreos

En Suecia, quien primero voló fué un gato

Según anuncian de Estocolmo, el diario *Nya Dagligt Allehanda* ha descubierto que el primer pasajero aéreo en Suecia fué un gato.

El animal fué ascendido el 17 de Septiembre de 1781 en el primer globo, que se soltó en Suecia.

El globo fué construido en esta capital por el profesor de Física señor Willeke y por el barón Goeran Karl Silverhjelm y estaba hecho de un satén tejido especialmente con una capa delgada de solución de goma.

El gas con que se llenó este globo, de doce pies, se produjo con limaduras de hierro, agua y una solución de vitriolo.

La salida fué un acontecimiento memorable, pues asistieron el Rey, los miembros de la Familia Real, muchos ministros extranjeros y los altos dignatarios de la corte.

Lo difícil era encontrar un pasajero para la estrecha barquilla; pero pronto se allanó la dificultad, cogiendo un gato vagabundo y colocándolo en ella, con una carta, rogando al que lo encontrara que se pusiera en comunicación con la Academia sueca de Ciencias de Estocolmo.

La Reina cortó la última cuerda que sujetaba al globo, y en seguida éste se elevó ante la vista de los espectadores, tomando la dirección Este, hacia el archipiélago de Estocolmo.

Posteriormente fué descubierto el globo en la isla de Vagmond, a unos veinte kilómetros de la capital.

La envoltura estaba intacta, pero la barquilla faltaba y el gato había escapado quizá con vida.

UN PARRICIDIO

Para repeler una agresión, el padre mata a su hijo de un tiro de escopeta

Anuncian de Burgos, que cuando recientemente se hallaban en la era de su propiedad, sita en el punto conocido por *La Lora*, en las inmediaciones de Ruyuela de Riofranco, Osorio Gutiérrez Rodríguez, de cuarenta y siete años; su hijo Nicanor, de veinte, y una hermana de éste, los dos primeros comenzaron a discutir sobre si funcionaba mal la máquina aviadora.

El padre reprendió a Nicanor por su actitud e intentó castigarle.

Nicanor entonces cogió una hacha de hierro y amenazó a su progenitor. Un criado y la hermana de Nicanor arrebataron a éste el instrumento, impidiendo la agresión, pero Nicanor sacó una pistola de dos cañones, calibre 15, con la que hizo un disparo sobre su padre, quien a su vez, y para imponerle respeto, cogió una escopeta de dos cañones, fuego central, calibre 12, que en la era tenía, y con la que amenazó a su hijo.

Este intentó abalanzarse a su padre, y Osorio se vio obligado a disparar, dando la carga de lleno a Nicanor y causándole en la región abdominal una herida de pronóstico gravísimo, con salida del paquete intestinal, a consecuencia de la cual falleció a las pocas horas.

El Juzgado hizo cargo del parricidio, que ha ingresado en la cárcel.

El consumo del tabaco

¿Habrá que recurrir a la "Ley apagada"?

Después de los Estados Unidos, los países en que más cigarrillos se fuman son la Gran Bretaña, Alemania y el Japón

A causa de que las mujeres fuman cada día más, el consumo de cigarrillos que corresponde por individuo en los Estados Unidos ha aumentado de 820 en el año 1927 a 856 en 1928.

Durante el año pasado, los norteamericanos han fumado un total de 102.765 millones de cigarrillos.

La cifra correspondiente a 1927 es de 97.307.614.719 cigarrillos.

El aumento de consumo de tabaco en los Estados Unidos se debe, según el departamento de Comercio, a la afición, cada día mayor, que la mujer tiene por fumar.

Estas estadísticas demuestran, además que Norteamérica es el país del mundo que consume mayor cantidad de cigarrillos en un año.

El segundo es la Gran Bretaña, seguida muy cerca por Alemania, al lado de la cual se coloca el Japón.

Dice el señor Herrera

El aeroplano y el dirigible

El teniente coronel Herrera dió el día 17 del actual mes en Oviedo su anunciada conferencia como consecuencia de su viaje alrededor del mundo a bordo del *Condé Zeppelin*.

Estableció un juicio comparativo entre el dirigible y el aeroplano, calificando a éste de rey de la velocidad y a aquél de rey de la distancia.

Se refirió a las gestiones que ha hecho en la capital de la Argentina, donde quedó elegido el sitio más idóneo para establecer el aeropuerto, y expresó su creencia de que antes de un año comenzará a funcionar la línea regular de dirigibles entre Buenos Aires y Sevilla.

Los aparatos que han de realizar el servicio serán elegidos por la Compañía explotadora, a la que se ha concedido esta facultad.

De actualidad política

Lecciones de la experiencia

Para GACETA DE TENERIFE

Adrede, ha reservado unos días el copulario que me sugirieron ciertas palabras del discurso que pronunció en el Monumental Cinema el jefe del Gobierno y sobre las cuales parece que no debía haber guardado tan absoluto silencio la Prensa, que da a entender que España entera se encuentra hondamente preocupada por la reforma constitucional.

Recordó el marqués de Estella que en estos últimos meses había recorrido casi toda la nación, en las provincias del Norte y del Noroeste. Visitó capitales y poblaciones importantísimas de Cataluña, Valencia y Aragón. Permaneció horas y días en algunas castellanasy leonesas y últimamente, acompañado al Infante don Jaime, pasó varios días en el archipiélago balear.

Pues bien: al marqués de Estella le hablaban, o el marqués de Estella oyó hablar en todas partes de intereses agrícolas e industriales; de la necesidad de que se abran más escuelas, o se creen Institutos y otros centros de enseñanza; oyó hablar mucho de carreteras, de ferrocarriles, de puertos, de nuevos mercados para nuestra producción y de que se dilaten e iluminen en cuanto quepa, los horizontes del trabajo. De lo que el general no oyó hablar en ninguna parte fué... del problema constitucional.

Reflexionemos unos instantes sobre esto, hecho. Siendo la Constitución, como acaba de decir en su manifiesto el jefe del Gobierno, a modo del Estatuto de derechos y deberes ciudadanos, no puede admitirse que estos se hallen por completo despreciados o que les sea punto menos que indiferente la reforma de la ley fundamental, lo que acontece es: 1.º Que no dudan los españoles sobre que ni los hombres que actualmente gobiernan, ni ningunos otros, salvo los que saltaran desde las ramas de un cocotero a la di-

rección del país, serían capaces de imponerle a éste normas constitucionales: opresoras y tiránicas; y 2.º Que saben por experiencia que cualquiera que sea el espíritu, y la letra de una Constitución, pueden ser desvirtuados por los gobernantes. Muchas cosas se han dicho y escrito contra la del 76, más es cierto, y no lo escribimos en su elogio, que no impidió ni estorbó el desenvolvimiento de un programa socialmente conservador, no obstante para el planteamiento y desarrollo de una ultraliberal. Con la misma hercúlea, unos y otros políticos impusieron direcciones y abrieron cauce enteramente opuestos. El señor Gabilán explicaba en un elocuente discurso el fracaso de la nombrada Constitución y justificaba la necesidad de la reforma por el carácter individualista de aquella. Que tiene tal carácter es cierto, pero ¿fué óbice para que se votaran aquí las leyes sociales?

En suma: no es indiferente ni mucho menos el contenido de una ley constitucional y conviene que en ella se consignen con la mayor claridad y justeza los deberes y derechos ciudadanos; pero, además, hemos de pedir a Dios dos cosas: una, que nos libre en lo porvenir de gobernantes despreciosos, del linaje de aquellos que acostumbran a pasar por ojo las leyes sin sentir frío, ni calor; y otra, que si la divina Providencia deja al cuidado y solicitud de la Comunidad el libramiento de semejantes mandamientos, le otorgue con la necesaria energía el don de la perseverancia para que ni desmaye ni vacile en el empeño. Indiscutible es que de arriba viene la luz, más no es indiferente el que abajo exista o no un pueblo capaz de consentir que le tengan asentada en tinieblas.

Miguel PESAFLORES.

Madrid, Septiembre de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

En las minas inglesas

Se va a reducir la jornada de ocho horas

Dicen de Londres, que el ministro de Minas, Ben Turner, en un discurso ha anunciado que el Gobierno laborista propondrá en una de las primeras sesiones de las Cámaras la reducción de la jornada de ocho horas en las minas.

La ley de las ocho horas fué votada en Julio de 1926 durante la huelga de los mineros, y éstos no han cesado de reclamar desde entonces el restablecimiento de la jornada de siete horas, en vigor anteriormente.

El *Morning Post* anuncia, por otra parte, que los propietarios de las minas de Yorkshire se proponen aumentar el precio del carbón ordinario en cinco chelines por tonelada si el Gobierno reduce la jornada de trabajo.

En algunos centros políticos se cree que en vista de la situación difícil de la industria carbonera, y por no contar el Gobierno en el Parlamento con una mayoría absoluta, se llegará provisionalmente a un compromiso, fijando en siete horas y media la jornada de trabajo en las minas.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

DE ACTUALIDAD

GENTE RARA

Está muy bien eso de mejorar las condiciones del trabajo y dar facilidades para el aprendizaje de las profesiones que nos han de proporcionar los elementos necesarios para seguir habitando este nuestro globo terráqueo.

Los Gobiernos de todos los países se preocupan constantemente de proporcionar medios a quienes necesitan o quieren trabajar para vivir.

Eso está muy bien, aunque haya quien opine que podían hacer algo mejor, y es estudiar el modo de no tener necesidad de trabajar nadie para subsistir. Estas opiniones, naturalmente, no se pueden tomar en serio, porque casi todas ellas se fundan en la inadmisibles teoría de que hay quien vive sin trabajar, y si uno no trabaja tampoco debe trabajar los demás, ya que todos tenemos obligación de aportar nuestro concurso a la obra total.

Precisamente, lo que hacía falta es que aumentase considerablemente el número de los que no trabajan por disponer de medios económicos que les permitan disfrutar del inenarrable placer de ver trabajar a los demás.

Y si trabajan, que lo hicieran gratis y dieran dinero encima. Los ricos tienen muchas rarezas, y algunas la de trabajar.

He aquí una idea plausible. Los Gobiernos debían llamar a todos los ricos que trabajan y cobrar, y decirles sencillamente: "Ustedes poseen riquezas para vivir sin trabajar; pero trabajen para presumir de trabajadores, porque les agrada, o para aumentar más su capital ¿no es eso? Pues, a pagar. Y si no les conviene así, dejen vacantes los cargos a quienes necesitan trabajar para vivir."

Bueno; si esto sucediese nos hinchábamos. Porque da la casualidad de que los ricos trabajan y cobran y no desempeñan cargos retribuidos con, menos de cuarenta o cincuenta mil pesetas.

Que los repartan. Y cuando seamos ricos y nos los quieran quitar protestaremos, claro está.

UNO.

Una burla extraordinaria

En un Concurso de belleza

Un joven, elegantemente vestido de muchacha, está a punto de obtener el premio

Copiamos esta edificante relación: "Minehead.—Los jueces encargados de elegir candidatas para la reina de la belleza de Minehead han sido objeto de una burla extraordinaria, que ha dado origen a los más variados comentarios.

Las muchachas que se consideraban con bastantes méritos para resultar elegidas candidatas para el título de reina de la belleza de esta ciudad, mandaron sus fotografías al Comité organizador, el cual, después de muchas deliberaciones, eligió las seis fotografías de las muchachas que, a su juicio, merecían el título.

Las fotografías de las candidatas fueron expuestas al público, que votaba por la que consideraba más bella.

Pocas horas antes de proceder al escrutinio se enteraron los jueces que la fotografía de una de las candidatas que habían obtenido más votos y que, por tanto, tenía grandes posibilidades de resultar elegida reina de la belleza, era la de un hombre joven vestido de mujer.

El impostor está casado y tiene dos hijos. En la fotografía aparece vestido con un elegantísimo traje de noche, con el cuello y los brazos desnudos. El pelo cortado a la garçon le cae, en un gracioso bucle, sobre la cara.

Los jueces del Tribunal de belleza no querían creer en los primeros momentos, cuando les fué revelada la personalidad de la bella candidata, que se trataba de un hombre. Con la fotografía en la mano sostenían que era imposible que hubiese un hombre cuya figura de facciones fuese tal, que confundiesen en una fotografía con la de una mujer. Para convencerse de que habían sido burlados exigieron que se presentase ante ellos el autor de la burla, el cual declaró, sin vacilar, que no había pretendido más que gastar una broma para ridiculizar los cada día más frecuentes concursos de belleza femenina.

Aunque la burla, de que han sido objeto los jueces del concurso de belleza han querido que no se supiese, la broma ha trascendido a toda la población, que ha comentado con regocijo.

Se descubre un nuevo bacilo

Con un solo gramo de esta toxina se puede producir la muerte de un millón de personas

Si se cultiva el bacilo y se riega con él la atmósfera por medio de aeroplanos, la Humanidad queda destruida en seguida con gran facilidad

En una conferencia pronunciada en Lowestoft durante la reunión de la Asociación de Inspectores de Sanidad, el afamado profesor Leonard Hill, director del departamento de Fisiología Aplicada del Instituto Nacional de Investigaciones Médicas, habló de un nuevo bacilo de consecuencias peligrosísimas para el hombre.

"El nuevo bacilo—dijo el profesor Hill—no tiene nombre todavía; pero el estudio que se ha hecho de él demuestra lo fácilmente que se puede cultivar.

Si los hombres son tan susceptibles a la nueva toxina como lo son los conejillos de las Indias, y no hay ninguna razón para pensar que no lo sean, resultará que con un solo gramo de ella en estado seco se puede producir la muerte de un millón de personas.

La nueva toxina—continuó diciendo el profesor Hill—actúa en el organismo, si penetra en él por inhalación o cae a los ojos en forma de polvo.

Si los hombres se dedican a cultivar la nueva toxina y después riegan la atmósfera con ella valiéndose de aeroplanos, la Humanidad podrá ser destruida fácilmente, por lo que es de esperar que el descubrimiento científico no sea utilizado nunca como arma de guerra".

Información militar

El cupo del actual reclutaje que corresponde a las islas Canarias

En virtud del decreto relativo a la incorporación a filas de los reclutas del actual reclutaje y agregados al mismo que publica el "Diario Oficial del Ejército" del día 2 del actual mes corresponden a las islas Canarias los siguientes reclutas:

En el regimiento de Infantería de Tenerife, cuatrocientas plazas.

Regimiento de Infantería de Las Palmas, trescientas plazas.

Regimiento de Artillería mixto de Tenerife, ciento cuarenta; idem de Gran Canaria, doscientas noventa.

Cuerpo de Ingenieros: Grupo de Tenerife, ciento treinta y cinco; idem de Gran Canaria, ciento quince.

Intendencia: Sección mixta de Tenerife, nueve; idem de Gran Canaria, ocho.

Sanidad Militar: Sección de Tenerife, doce; idem de Gran Canaria, ocho.

A situación de disponible voluntaria

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", publica una Real orden disponiendo se acceda a lo solicitado por el comandante Franco, que fué declarado en situación de disponible forzoso y pasa a disponible voluntario, con residencia en Madrid.

El ascenso de los capitanes

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición relativa al ascenso de los capitanes, que establece lo siguiente:

Primero: A partir de primero de Mayo de 1930, no ascenderán al empleo de comandante ningún capitán de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, ni capitán médico que no haya, por lo menos, alcanzado la calificación de "suficiente", en un curso de preparación para el ascenso.

Segundo: Los que por enfermedad injustificada, a juicio de sus jefes, no asistan al curso a que hubieran sido convocados, quedarán suspensos de clasificación, siendo eliminados del ascenso aquellos que debido a la misma causa de enfermedad no pudieran seguir el curso en alguno de los dos años siguientes.

Tercero: Los capitanes que en el curso a que sean llamados obtengan la calificación de "aplazado", quedarán también suspensos de clasificación, siendo privados definitivamente del ascenso si en el curso siguiente, o en su defecto, en el subsiguiente, no son calificados, cuando menos, de "suficiente".

Cuarto: Los capitanes que voluntariamente manifiesten su deseo de no asistir a los referidos cursos, se entiende que renuncian al ascenso.

Al morir un coronel

Era un gran cristiano

Acaba de fallecer en Metz el coronel de Ingenieros Thiriot.

En el cementerio ha pronunciado un discurso el general Rollin, que hizo resaltar la brillante carrera del jefe difunto y que por encima de todo era un gran cristiano.

A este efecto, referiremos lo siguiente: Todos los días acudía a su parroquia de San Martín de Metz.

Cuando el sacristán se veía muy ocupado se acercaba al coronel y le decía: "Mi coronel, ¿podría ayudar una misa?"

Y el coronel, muy sencillamente, iba a arrodillarse al pie del altar, al lado del sacerdote.

PUBLICIDAD

Advertisement for 'LABORATORIO FOTOGRAFICO ESPECIAL PARA AFONIONADOS' featuring a camera and text: 'SANTIAGO CRUZ GOMEZ, SUCESOR LAS PALMAS SANTA CRUZ DE TENERIFE ARUCAS. REVELADO GRATUITO de todos los rollos de películas, film-pack, placas, etcétera, que se adquieran en esta casa. Trabajo rápido e impecable Copias, ampliaciones, etcétera, a precios ventajosos.'

Instrucción Pública

La reforma de la Enseñanza universitaria

Ha quedado derogado el artículo 53 del Real decreto-ley que autorizaba a los centros de estudios superiores, con más de veinte años de existencia, para realizar los exámenes de fin de curso de sus alumnos en idéntica forma que a los que hubiesen seguido sus cursos normales en la Universidad.

El texto del decreto es el siguiente:

"Señor: Según previene el Real decreto-ley de 19 de Mayo de 1928 que reforma los estudios universitarios, corresponde al Ministerio de Instrucción Pública la aprobación de cuanto las distintas Facultades propongan respecto a la forma de efectuarse los exámenes y pruebas de curso, previo informe del Consejo de Instrucción Pública, que no tardará en evaclarlo.

Paréceme propicio el momento para prescindir en dicha Soberana disposición de un artículo inspirado en una enmienda presentada al proyecto en la Asamblea Nacional, que establece un modesto ensayo de protección a la enseñanza privada de grado universitario.

No reglamentada aún en nuestra Patria la referida enseñanza, es conveniente esperar hasta el día en que se estime oportuno proceder a su total ordenación, cual hicieron ya otros países, para resolver lo que entonces convenga respecto al precepto.

Por tales motivos, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de proponer a la aprobación y firma de Su Majestad el adjunto proyecto de decreto:

Artículo único: A propuesta del ministro de Instrucción Pública y de

Bellas Artes, y de acuerdo con el Consejo de ministros, queda derogado el artículo 53 del Real decreto-ley de 19 de Mayo de 1928.

Las Asociaciones de estudiantes

Se ha publicado una disposición de Instrucción Pública dictando normas para el reconocimiento oficial por parte de las Universidades de las Asociaciones de estudiantes.

Estas Asociaciones podrán ser organizadas libremente para fines culturales, asistencia y ayuda mutua y fines deportivos y podrán dirigirse por escrito a los rectores y directores de los respectivos centros docentes, en aquellos asuntos que estén relacionados con la Enseñanza, pudiendo formular las peticiones pertinentes dentro de la esfera docente.

Dice el maestro Luna

Se va a librar dura lucha entre el "Cine" y el género ético

Interrogado el maestro Luna sobre el actual momento teatral y el porvenir de las obras teatrales, cree que la zarzuela volverá por sus fueros especialmente el género chico, que triunfará en competición con el cine.

La solución es poner obras de ur aclo solo y a precios económicos porque cediendo en sus exigencias los actores y aumentando los gastos del cine por el aplomamiento de las películas habladas, los precios llegarán a igualarse y el público, después de vacilar entre el cine y el teatro se decidirá seguramente por éste porque el público no aguenta el cine parlante.

A juicio del maestro Luna, los mejores músicos españoles son Falla y Vives.

No cree en los músicos del porvenir porque la gente joven no destaca.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1928
PESETAS 110.152.737'03

Pagado a los asegurados en el año 1928
PESETAS 8.197.578'98

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 161.566.543'05

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 26
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO
de J. RODRIGUEZ LOPEZ-Cirujano Radiólogo
Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.
RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:
De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 y 8

Capital: 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Alicante, Almería, Alcorcón, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Exija, Ejea de los Caballeros, Elde, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Véz, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTACRUZ DE TENERIFE

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 504.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Talleres del Real Automóvil Club de Tenerife

Organizados estos talleres, bajo la dirección del ingeniero mecánico don Rafael González García y el personal competente para la ejecución de toda clase de obras concernientes a la mecánica, se pone en conocimiento de los señores socios del Real Automóvil Club y de toda persona interesada, que desde el día primero de Octubre del corriente se admiten encargos.

Automóviles, especialidad en montajes y reparaciones de todas clases de máquinas industriales, motores de combustión interna, maquinaria para elevar aguas para riegos, máquinas marinas, trabajos para buques y embarcaciones menores, máquinas frigoríficas, y para hielo, bombas de todos sistemas, compresores de aire y accesorios, soldadura autógena y corte de metales, etc.

TALLERES EN LA CUESTA



Por su aceleración rápida, de uno a setenta Kilómetros por minuto, el **OVERLAND WHIPPET** resulta un coche extraordinariamente ideal

Agentes: Alvarado & Vega
Alfonso XIII, 53. Santa Cruz de Tenerife.

Sanatorio

Plaza de 25 de Julio, núm. 4

Director: J. Rodríguez López

CIRUJANO RADIOLOGO

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones — Consultas de Medicina General

Gabinete Radiológico con tres aparatos de Rayo X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.

EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía

EL PERFEC DE GAYEFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, transtornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis etc., etc.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admite toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de B14.

HORAS de CONSULTA: Todos los días de ONCE a UNA.

Debilidad, Inapetencia, Clorosis, Raquitismo,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más activo y eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Especialidades para hombres

Para invierno acabamos de recibir las últimas novedades masculinas en trajes interiores de lana, mezcla y felpa; camisas de todas clases. Impermeables y paraguas, chalecos y pullovers de fantasía, bufandas y pañuelos, cuellos y puños, tirantes y ligas, calcetines y corbatas. Gabardinas y abrigos, calzoncillos y camisillas, polainas y guantes, perfumería y bisutería, mantas y pijamas. Nadie puede vender más barato si se tiene en cuenta la calidad extra de nuestros artículos.

“Camisería Londres”, Norte, 21.

Solares a plazos

LOS VENDO MUY BARATOS A PAGAR POR MENSUALIDADES COMODAS.—TAMBIEN LE FACILITO LA MANERA DE QUE ADQUIERA USTED SU CASA PARA PAGARLA A PLAZOS PEQUEÑOS MENSUALES.—LE REGALO PIEDRA SI LE INTERESA FABRICAR CON ESTE MATERIAL SU OBRA.

VIVA CASA PROPIA. NO PAGUE ALQUILER NO LO DEJE PARA MAÑANA Y VEA A

Román Morales Rufino

IMELDO SERIS NUM. 97.—TELEFONO 702.

Anuncie Vd. en “Gaceta de Tenerife”

Caja de Previsión Social de las Islas Canarias

Bolsas de viaje para obreros previsores

La Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, abre un Concurso para adjudicar BOLSAS DE VIAJE, para visitar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Los solicitantes han de ser obreros u obreras asalariadas en las dos provincias de Canarias y afiliados en esta Caja Colaboradora.

2.º Habrán de presentar sus solicitudes antes del 15 de Octubre actual, para los que soliciten Barcelona, en las oficinas de la Caja, con documentos que acrediten:

a) Que es obrero u obrera que trabaja en Canarias.

b) Que tiene cultura profesional adecuada para aprovechar las enseñanzas de dichas Exposiciones.

c) Que ha realizado aportaciones voluntarias en el Régimen de Retiro Subsidiado o en el de Retiro Obrero obligatorio por medio del sistema de mejoras o por imposiciones en su libreta de capitalización.

3.º Las Bolsas de Viaje consistirán en el abono del pasaje de ida y vuelta y en una subvención de 300 pesetas por obrero.

4.º Los designados para disfrutar de estas recompensas harán el viaje coincidiendo con los demás obreros designados por las Cajas Colaboradoras del Instituto, a fin de que sean debidamente atendidos por la Comisión, que cuidará de que hagan la visita a la Exposición respectiva con todo el método y utilidad posible.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Octubre de 1929.—El consejero delegado, J. A. Rumeu Hardisson.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticáncer española. (Plaza de 25 de Julio, número 4)

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MÀGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas por correo, 2 plás. FARMACIA PU-RETO—Plaza S. Ildefonso, 5.—Má-

Muy importante para los dueños de ganado

La Lechería “Las Mercedes” pone en conocimiento de los dueños de ganado lechero del Norte de esta isla, que desde el día primero de Septiembre inauguró un servicio diario de recogida y compra de leche a todo lo largo de la carretera, empezando por la Villa de Los Sitos hasta esta capital.

Para más detalles dirigirse a La lechería “Las Mercedes”, plaza de la Paz número 2.

Sergio Oliva Martín

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

SE ALQUILA

un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Gobián número 1, con ventanas a la calle.

Darán razón: Conserjería Casino.

C. Rodríguez López

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

VIERA y CLAVIJO NUMERO 30.

Teléfono 809

C. VICENTE LECUONA POWER

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

San Francisco número 13.

Apartado número 74.

Agente Comercial Colegiado.

Comisiones y representaciones de casas nacionales y extranjeras.

SEGUROS.

Vida. Accidentes. Marítimos. Incendios.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electrotarapia. — Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 25

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

LOS SUCESOS EN PROVINCIAS

Se amolina un vecindario
Madrid 7 24'30.—Dicen de Pamplona, que cuando fué a realizar un embargo el agente ejecutivo en el cercano pueblo de Santa Pola, se amolinó el vecindario.
El agente tuvo que suspender las diligencias por la agresión de que fué objeto.
La Policía detuvo a cuatro vecinos, significados como los promotores del motín.

Una broma de mal gusto
Dicen de Bilbao, que en Guernica han sido detenidos dos jóvenes, labradores de oficio, porque tuvieron la ocurrencia de subir al campanario de la iglesia, a las doce de la noche y tocar a fuego, con el propósito de alarmar al vecindario.
Los "graciosos" labradores han sido puestos a disposición del Juzgado.

Incendios precoces
En Aranguren (Vizcaya), dos niños dieron fuego al caserío que habitan en unión de sus padres.
El caserío quedó completamente destruido, no ocurriendo desgracias personales.
Dichos chicos originaron el incendio mientras jugaban con cerillas.

Intoxicados por comer embutido
Madrid 8 16'55.—Se reciben noticias de Cádiz dando cuenta de haber fallecido don Manuel Peculo y una cuñada, quienes resultaron intoxicados por comer embutido en malas condiciones.

El viaje del Presidente de Portugal a España
Marecha a Lisboa el embajador
Madrid 8 16'55.—Hoy ha hecho viaje con dirección a Lisboa el embajador de España en dicha capital, con objeto de acompañar al Presidente, general Carmona, en su visita a Madrid.

El Rey irá a Portugal
Se dice que S. M. el Rey marchará a Portugal en el mes de Diciembre, devolviendo así la visita al jefe de aquel Estado.

Del Gobierno

Las familias numerosas
Madrid 8 2'10.—El ministro del Trabajo, señor Aunós, antes de marchar a Ginebra dejó aprobados 281 expedientes concediendo los beneficios de las familias numerosas a otros tantos padres obreros.

Desmintiendo rumores
Madrid 8 16'55.—El ministro de Hacienda ha facilitado una nota relacionada con el tipo de descuento que asigna el Banco de España.
Desmiente oficialmente los rumores circulados acerca de haberse decidido introducir un aumento en el referido descuento.

Ministros que regresan
Ha llegado a Madrid el ministro la Gobernación general Martínez Anido, que regresa de su viaje a Barcelona, a donde marchó acompañado a los Reyes.

Cuota obligatoria a los inquilinos
Se ha firmado una disposición autorizando a la Cámara de Inquilinos de Madrid, para cobrar una cuota, de carácter obligatoria, a los inquilinos.

Viaje del ministro de Hacienda
El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, ha hecho viaje con dirección a Sevilla.

Nuevos vicerrectores
Se ha firmado el nombramiento de los nuevos vicerrectores de varias Universidades.

El Rey irá a Portugal
Se dice que S. M. el Rey marchará a Portugal en el mes de Diciembre, devolviendo así la visita al jefe de aquel Estado.

La Familia Real

Entrega de una Bandera
Madrid 7 24'30.—Según comunican de la Ciudad Condal, la Familia Real concurrió a la entrega de la Bandera a las Corporaciones Marítimas, cuyo acto revistió gran brillantez.

El Rey marcha a las maniobras
También dicen de Barcelona que S. M. el Rey marchó a presenciar las maniobras navales, siendo despedido por el jefe del Gobierno, elemento militar y numerosísimo público, que lo aclamó con entusiasmo.

Inauguración de pabellones
Madrid 8 16'55.—Se reciben noticias de Barcelona comunicando que la Reina Victoria, visitó hoy el Palacio de las Misiones.

Notas tristes
Fallecidos en esta capital
En esta capital ha dejado de existir el apreciable joven don Pedro Hernández Macías, habiendo sido muy sentida su muerte entre sus numerosas amistades.

SANTA TERESA
FABRICA DE DULCES HELADOS
Compre usted hoy el riquísimo dulce "APOLO" servido en vaso de fibra, en cucharilla.

Actualidades
Las horas de oficina en la Comisión Provincial del Trabajo
Debido al cambio de horas el despacho al público de oficinas en la Comisión Mixta Provincial del Trabajo, será de dos a seis de la tarde, los días laborables.

Los viajes del marqués de Estella

En la Academia de Medicina de Barcelona
Madrid 8 16'55.—De Barcelona expresan que el jefe del Gobierno visitó la Academia de Medicina.

Descubrimiento de una lápida
También dicen de la Ciudad Condal, que mañana asistirá el marqués de Estella al descubrimiento de una lápida que da a una calle de dicha población el nombre de su hermano Fernando.

Un artículo de "La Vanguardia"
Las anteriores noticias expresan que el jefe del Gobierno ha elogiado un artículo que publica el importante rotativo "La Vanguardia", en que trata de cuestiones económicas.

De Cataluña

Alemania en la Exposición Internacional
Madrid 7 24'30.—Comunican de Barcelona, que allí se tienen referencias, que se estiman como oficiales, de que el Gobierno alemán ha dispuesto que un buque de guerra de su país visite el puerto de Barcelona con motivo de la estancia de los Reyes, así como el dirigible "Conde Zeppelin".

Los grandes viajes aéreos
El regreso de Costes
Madrid 8 16'55.—Llegan despachos de Tokio expresando que el intrépido aviador Costes, en unión de su compañero Bellonte, se propone regresar a París en un vuelo de una etapa.

Actualidades

Las horas de oficina en la Comisión Provincial del Trabajo
Debido al cambio de horas el despacho al público de oficinas en la Comisión Mixta Provincial del Trabajo, será de dos a seis de la tarde, los días laborables.

Varias noticias

Delito de parricidio, en lugar de homicidio
Madrid 7 24'30.—Dicen de Cádiz, que el juez que entiende en el proceso instruido contra el doctor argentino Secades, que mató a su esposa, a bordo del trasatlántico español "Manuel Arnús", ha dictado en los autos una resolución disponiendo se comunique al procesado que la causa que se le instruye será por el delito de parricidio en lugar de homicidio, como se instruyó en un principio.

El veraneo de los escolares
Anuncian de Pamplona que ha regresado a dicha capital la tercera tanda de la Colonia escolar de Navarra, que permaneció en Venta de Arráiz el acostumbrado plazo veraniego.
En total, los niños colonos han sido 102 en toda la época veraniega.

Palabras ofensivas al Ejército
Ha sido aprobada la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra varios paisanos, celebrado por pronunciar palabras ofensivas al Ejército.

En Afganistán
Madrid 8 16'55.—Según despachos que llegan de Moscú, se tienen noticias de Afganistán en las que dan cuenta que las tropas de Nadir Khan marchan victoriosas sobre Kabul.

Choques ruso-chinos
De Shangay expresan que siguen registrándose enconados choques entre rusos, chinos y manchúes.

Inundaciones en Inglaterra
Se reciben noticias de Londres comunicando que debido a los últimos temporales se han registrado numerosas inundaciones.

Los que viajan
Se han embarcado para Las Palmas, don Antonio Flores, don José Marquina, don Francisco Betancort, don Ezequiel Hernández, don Francisco Doreste, don Ramón Guimerá, don Fernando Perdomo, don Juan Alvarez, don Humberto Podesta, don Alfonso Lugo, don Mario Molina, doña Amelia Marrero, don Tomás Armas, doña Linda Miranda, don Heracleo Sánchez, don Manuel Martín don Lorenzo Serrano, don Luis Bárcena, don Francisco Pindano, don José Alvarez, don Miguel Betancort y don José Francés.

Se alquila
La hermosa casa de reciente construcción, calle del Dr. Allart número 8, con servicio de agua, gas, y demás confort.

Se alquila
un almacén y una vivienda situadas en la Rambla de Pulido número 56 Darán razón. Bethencourt, Alfonso 35.—Teléfono 286.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 8 de Octubre

Table with 2 columns: Instrument (Libras, Francos, etc.) and Price (32'75, 26'45, etc.)

ACCIONES

Table with 2 columns: Company (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Price (575, 492, etc.)

Las embarcaciones menores

Prácticas de tiro al blanco

Un aviso del comandante de Marina de la provincia de Tenerife

Don Aquiles Vial y Pérez Bustillo, capitán de Navío, comandante de Marina de la provincia de Tenerife y director local de Navegación y Pesca.

Hago saber: Que debiendo efectuarse en los días 10, 11, 14, 15 y 16 del corriente mes prácticas de tiro al blanco por las baterías de San Carlos y Alfonso XIII, se pone en conocimiento de los buques y embarcaciones menores para que no permanezcan dentro de los sectores de tiro en los referidos días mientras se efectúan estos ejercicios, que empezarán a las 15,30 horas y por el siguiente orden:

Batería de San Carlos: Días 10, 11 y 15, con un sector comprendido en la enfila de la torre de la Concepción por el recodo del muelle dique Sur, y el día 14, a las 20 horas, con un sector comprendido en la enfila anterior.

Batería de Alfonso XIII: Días 10, 11, 15 y 16, con un sector comprendido en la enfila de la torre de la Concepción por el recodo del muelle dique Sur.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Octubre de 1929.—Aquiles Vial.

EL ASPIRADOR DE POLVO "PROTOS". Es el mejor estudiado y a la vez, el más económico. Sus grandes ventajas constructivas permiten limpiar eficaz y cómodamente, y sin molestias ni fatigas, pisos, alfombras, tapietes, cortinas, muebles, prendas de vestir, etc., mejorando así las condiciones higiénicas de la casa.

Venta a cómodos plazos mensuales, que lo ponen al alcance de todos. Deje usted demostrárselo a domicilio, avisando al BAZAR COLON, Alfonso XIII, 27.

LANA VELLON
para colchones, se vende en Alfonso XIII número 4.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se alquila
la hermosa casa de reciente construcción, calle del Dr. Allart número 8, con servicio de agua, gas, y demás confort.

Se alquila
un almacén y una vivienda situadas en la Rambla de Pulido número 56 Darán razón. Bethencourt, Alfonso 35.—Teléfono 286.

Advertisement for Magnesia S. Pellegrino. Features a hand making a 'V' sign, the number '3', and text: '3 VIRTUDES MARAVILLOSAS "/>

Café clausurado
Por infringir las órdenes gubernativas, ha sido clausurado el café establecido en la calle de Miraflores, número 32, habiéndose multado a su dueña con 50 pesetas.

El Banco de España y la Fiesta de la Raza
Con motivo de celebrarse la Fiesta de la Raza, el próximo sábado, día 12 del actual mes, no habrá oficina en la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Vapor de la Habana
Según telegrama recibido por su agente en este puerto, don Angel Toledo Ruiz, el magnífico vapor italiano "Arsa" llegará a este puerto el próximo día 19 del presente mes, procedente de la Habana y New Orleans.

Correspondencia de la Península
Por trastorno en Las Palmas del vapor correo "Isla de Gran Canaria" se recibirá hoy, miércoles, correspondencia de la Península.

Dicho buque llegará a este puerto mañana, jueves, por la tarde, zarpando el próximo viernes, a las seis de la tarde, para Cádiz y Barcelona.

Trasatlántico español
Procedente de Barcelona y escalas, llegará mañana a nuestra bahía el trasatlántico español "Infanta Isabel de Borbón", que se dirige a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El personal técnico de los Comités Paritarios
Se ha publicado una disposición ministerial determinando que en lo sucesivo el nombramiento del personal técnico auxiliar de los Comités Paritarios en las comisiones mixtas se haga por los plenos respectivos de dichos Comités.

También se dispone que la separación de estos funcionarios no podrá decretarse sin previa formación de expediente.

Para combatir la enfermedad del tracoma
El ministro de la Gobernación ha dictado una disposición, organizando la creación de cuatro equipos sanitarios para combatir la enfermedad designada con el nombre de tracoma, los que estarán constituidos por un médico especializado en esa materia, un practicante y un enfermero.

Estos equipos realizarán sus funciones sanitarias en las provincias de Almería, Cáceres y Badajoz.

Ya es hora de que tome
BAIER
CAFIASPIRINA
puesto que alivia instantáneamente los dolores y además reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones.

Gramófonos y discos.
Santiago Cruz Gómez, Snc.
Las Palmas-Santa Cruz de Tenerife-Arucas

Gramófonos y discos.
Santiago Cruz Gómez, Snc.
Las Palmas-Santa Cruz de Tenerife-Arucas

Gramófonos y discos.
Santiago Cruz Gómez, Snc.
Las Palmas-Santa Cruz de Tenerife-Arucas

Gramófonos y discos.
Santiago Cruz Gómez, Snc.
Las Palmas-Santa Cruz de Tenerife-Arucas

Gramófonos y discos.
Santiago Cruz Gómez, Snc.
Las Palmas-Santa Cruz de Tenerife-Arucas

Gramófonos y discos.
Santiago Cruz Gómez, Snc.
Las Palmas-Santa Cruz de Tenerife-Arucas

Gramófonos y discos.
Santiago Cruz Gómez, Snc.
Las Palmas-Santa Cruz de Tenerife-Arucas

Gramófonos y discos.
Santiago Cruz Gómez, Snc.
Las Palmas-Santa Cruz de Tenerife-Arucas

Gramófonos y discos.
Santiago Cruz Gómez, Snc.
Las Palmas-Santa Cruz de Tenerife-Arucas

Gramófonos y discos.
Santiago Cruz Gómez, Snc.
Las Palmas-Santa Cruz de Tenerife-Arucas

Gramófonos y discos.
Santiago Cruz Gómez, Snc.
Las Palmas-Santa Cruz de Tenerife-Arucas

Gramófonos y discos.
Santiago Cruz Gómez, Snc.
Las Palmas-Santa Cruz de Tenerife-Arucas

Gramófonos y discos.
Santiago Cruz Gómez, Snc.
Las Palmas-Santa Cruz de Tenerife-Arucas



Llegada y salida de Vapores



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Octubre de 1929

| Nombre del vapor y C. | Día | DESTINO |
|--|-----|---|
| TENERIFE | 4 | Hamburgo y Bremen. |
| Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei | | |
| INGO | 7 | Sao Thomé, Walflshbay, Loanda, Benguela y Mossamedes. |
| Hamburg-Bremer Afrika-Linie WERRA | 8 | Lisboa, Vigo y Bremen. |
| Norddeutscher Lloyd WANGONI | 9 | Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Accra, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel y Duala. |
| Woermann-Linie A. G. | | |
| ATTO | 15 | Las Palmas, Monrovia, Takoradi, Saltpond, Winneba, Cotonú y Sapele. |
| Hamburg-Bremer Afrika Linie AUGUST SCHULTZE | 18 | Hamburgo y Bremen. |
| Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei IRMGARD | 21 | Las Palmas, Monrovia, Saltpond, Winneba, Lagos, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Póo y Debundscha. |
| Hamburg Bremer Afrika Linie WAMERU | 22 | Las Palmas, Bissao, Dakar, Bathurst, Conakry, Freetown, Bata, Benito, Kogo y Pointe Noire. |
| Woermann-Linie A. G. | | |
| WAHEHE | 24 | Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Accra, Lome, Lagos, Apapa, Victoria, Tiko y Duala. |
| Woermann-Linie A. G. | | |
| WESER | 29 | Lisboa, Vigo y Bremen. |
| Norddeutscher Lloyd | | |

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Octubre

| | |
|--|------------------------------|
| Día 4.—Vapor TENERIFE | Compañía Oldenburguesa |
| Día 11.—Vapor ARUCAS | Norddeutscher Lloyd |
| Día 18.—Vapor AUGUST SCHULTZE | Compañía Oldenburguesa |
| Día 25.—Vapor OROTAVA | Norddeutscher Lloyd |
| AGENTE | AGENTE |
| Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei | Norddeutscher Lloyd |
| JACOB AHLERS | Servicio frutero |
| Marina, 31.—Teléfono: 4140 | MANUEL CRUZ |
| | San José, 10.—Teléfono: 4100 |



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

CANARIAS — PENINSULA — MARSELLA — GENOVA

Servicio del mes de Octubre de 1929

Miércoles 9.—El motor-correo EBRO Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.
Miércoles 23.—El motor-correo SIL Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarques en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida. No pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Candelaria, 23.



Fred Olsen & Co.

OSLO

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Salidas del mes de Octubre

| PARA LONDRES | PARA DIEPPE |
|--------------------------|--------------------------|
| Día 2.—Vapor BUENAVISTA | Día 5.—Vapor BURGOS |
| Día 9.—Vapor SAN ANDRES | Día 12.—Vapor SAN CARLOS |
| Día 16.—Vapor SAN JOSE | Día 19.—Vapor SARDINIA |
| Día 23.—Vapor BUENAVISTA | Día 26.—Vapor BURGOS |
| Día 30.—Vapor SAN ANDRES | |

PARA BURDEOS

Día 7.—Vapor BRAVO I
Día 17.—Vapor BALSTA
Día 27.—Vapor BRAVO I

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 354



Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Octubre de 1929

| ENTRADAS | | SALIDAS | |
|----------|----------------------|----------|--------------------------------------|
| Día | Nombre del vapor | Día-Irs. | DESTINOS |
| 3 | INFANTA BEATRIZ | 4-10 | Cádiz y Barcelona. |
| 4 | TEIDE | 6-12 | Las Palmas, Cádiz y Norte de España. |
| 10 | ISLA DE GRAN CANARIA | 11-18 | Cádiz y Barcelona. |
| 12 | PLUS ULTRA | 13-24 | Las Palmas, Cádiz y Sevilla. |
| 17 | INFANTA BEATRIZ | 18-10 | Cádiz y Barcelona. |
| 18 | ROMEU | 20-12 | Las Palmas, Cádiz y Norte de España. |
| 24 | ISLA DE TENERIFE | 25-18 | Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona. |
| 25 | PLUS ULTRA | 27-12 | Las Palmas, Cádiz y Sevilla. |
| 31 | INFANTA BEATRIZ | | |

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:

MANUEL CRUZ, San José, núm. 40.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 824



Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Octubre de 1929

| PARA LIVERPOOL | | |
|----------------|------------------|-----------|
| Día | Nombre del vapor | DESTINO |
| 5 | ALONDRA | Liverpool |
| 12 | AGUILA | id. |
| 19 | ALGA | id. |
| 26 | ARDEOLA | id. |

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Octubre de 1929

| Nombre del vapor | Días | DESTINO |
|--------------------------|--------------------------------------|--|
| INFANTA ISABEL DE BORBON | 10 | Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. |
| LEGAZPI | 23 | Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo. |
| ISLA DE PANAY | 27 | Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| BUENOS AIRES | 27 | Cádiz y Barcelona. |
| MANUEL CALVO | 16 | Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, MAGALLANES |
| 29 | Santiago de Cuba, Habana y New York. | |

El vapor MAGALLANES hace la escala de Puerto Plata después de Santa Cruz de la Palma. No así el MANUEL CALVO, que desde dicho puerto saldrá para Santiago de Cuba.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



Compañía de Vapores

Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES EN SERVICIO

| | | | |
|-----------------|------------|-----------------|-----------|
| LEON Y CASTILLO | 1465 tons. | GOMERA - HIERRO | 800 tons. |
| VIERA Y CLAVIJO | 1465 tons. | FUERTEVENTURA | 800 tons. |
| LA PALMA | 1465 tons. | LANZAROTE | 800 tons. |

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garaohico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono núm. 186

YATE DE TURISMO

El magnífico yate de turismo, de seis mil toneladas,

«STELLA POLARIS»

ya conocido de este puerto, llegará el día 18 del presente mes, zarpando este mismo día, por la noche, con rumbo a los puertos de Casablanca, Sevilla y Southampton, para los cuales admite pasajeros.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de D. ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 & 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión

Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva el sello de la palabra VICHY. Venta todas droguerías y farmacias.

MADERA DE CALIFORNIA

REDWOOD

DE VIDA ETERNA

ESPECIFIQUELA PARA TODAS SUS OBRAS ESPECIALMENTE PARA PUERTAS, VENTANAS Y MARCOS DE LAS MISMAS PARA MOLDURAS, JAMBAS, PASAMANOS, ZOCALOS, etc. NO SE PUDRE INMUNE AL COMEJEN FACIL DE PINTAR FACIL DE BARNIZAR

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES DEPOSITOS

THE LITTLE RIVER REDWOOD CO

Representante único en Canarias: MARIANO ORIVE.—Las Palmas

Importadores Exclusivos en Tenerife: Viuda e hijos de Aureliano Yanes Cristóbal Beutell Díaz Pedro Duque Déniz

Embarques regulares y frecuentes mantienen existencias frescas y completas de los neumáticos «U. S.», tan sufridos, a su disposición en cualquier momento.

Los que usan cubiertas «U. S.» le dirán que la inspección minuciosa y completa de su fabricación se refleja en el rendimiento que se obtiene de los «U. S.» Royal Cord.

Distribuidor para Canarias ALVARADO & VEGA Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. PESETAS 100, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas

instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5. TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.—INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: ADALBERTO RODRIGUEZ

¿QUIERO SOLO CON GAS!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regia, 18, teléfono número 84.

«LA FAMILIA»

Revista mensual ilustrada

Si usted no la conoce pida un ejemplar de muestra a «Librería y Tipografía Católica», San Francisco, 7, en la seguridad que le ha de agradar, tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un selecto repertorio de escogidas lecturas de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor elevación.

PERDIDA

El jueves, 5 del actual, se extravió un reloj de oro con pulsera del mismo metal, creyendo habersele perdido en una de las «guaguas» que hacen el recorrido del Muelle a la Cruz del Señor.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue al conserje de la Junta de Obras del Puerto, donde se le gratificará.